

LA HETEROGENEIDAD DE LA RESISTENCIA: RESPUESTAS DIFERENCIALES DE LA POBLACIÓN FRENTE AL PROYECTO TERMOELÉCTRICO LOS RULOS EN CHILE¹²

Palabras clave: sociología ambiental, neoliberalismo, zona de sacrificio, desarrollo, resistencias

ABSTRACT

Este artículo es el resultado de una investigación con enfoque cualitativo, realizada en la V Región de Chile, específicamente en la provincia de Marga Marga. En esta zona se ha localizado el proyecto de Termoeléctrica Los Rulos, que amenaza con transformar las dinámicas sociales y experiencias del habitar el territorio. En este contexto es que diferentes grupos han manifestado su contraria al proyecto. Entre ellos, están los movimientos sociales y los pequeños agricultores. El presente estudio explora los elementos específicos que separan ambas visiones y los sistematiza en torno a seis nodos de conflicto: el rol del estado, los niveles de participación ciudadana, la experiencia del habitar, la definición de los medios de producción, las características de los empleos esperados, la visión sobre la naturaleza y la importancia de los recursos naturales. Los resultados de la investigación sugieren que, a pesar de que ambos grupos se posicionan en contra de la Termoeléctrica los Rulos, poseen especificidades distintivas respecto de la forma de orientar transformaciones territoriales. Los dirigentes de movimientos sociales plantean una transformación territorial enfocada en el desarrollo, donde lo ambiental, social y económico están en un mismo nivel de importancia; mientras que los pequeños agricultores, orientándose a un crecimiento selectivo, continúan sobreponiendo el ámbito económico por sobre otros elementos.

¹Este artículo fue desarrollado al alero del proyecto FONDECYT de Iniciación N°11160601, "Ecological Modernization, the Chilean Case".

²Agradecemos, en primer lugar, a nuestras familias, por el apoyo brindado en este camino; y, en segundo lugar, a Francisco Martín, estudiante de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien se ha especializado en legislación ambiental y ha apoyado esta investigación.



IVÁN OJEDA- PEREIRA

ivan.ojeda@ug.uchile.cl

Estudiante de Sociología de la
Universidad de Chile.
Coordinador del Laboratorio
de Sociología Territorial del
departamento de Sociología
de la Universidad de Chile.
Investigador del Instituto
de Economía Política y Social.

ROQUE ALFARO- NAVARRO

roque.alfaro@ug.uchile.cl

Estudiante de Sociología de la
Universidad de Chile

FERNANDO CAMPOS- MEDINA

fernandocampos@uchile.cl

En Urbanismo con mención en
ciencia urbana por la Universidad
de Weimar. PhD. en Sociología
con mención en Sociología ambiental
y geografía humana por Friedrich
Schiller Universidad de Jena.
Ex Asistente del departamento
de Sociología de la Universidad de
Chile. Director del Laboratorio de
Sociología Territorial. Investigador
principal del proyecto FONDECYT
de Investigación N°11160601, "Ecological
Modernization, the Chilean Case".

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo considera dos elementos contextuales respecto de la crisis ambiental: el primero, es que el fenómeno de devastación de la naturaleza constituye, evidentemente, una problemática de orden mundial (Intergovernmental Panel of Climate Change, 2018; Rockstrom *et al.*, 2009); y, el segundo, es que este fenómeno ocurre de forma singular en el Chile neoliberal.

El modelo neoliberal chileno es un sistema político, económico y social impuesto por la dictadura militar, que fue institucionalizado en la constitución política de 1980. Se caracteriza por llevar un proceso de desconstitución de la matriz sociopolítica estatal nacional popular y la posterior fundación de un modelo que camina bajo la conducción de las minorías oligárquicas, elitistas tecnocráticas y militares (Garretón, 2014). Este proceso se llevó a cabo mediante el uso de la fuerza y la desarticulación de la institucionalidad nacional-popular como de los grupos sociales que sustentaban los proyectos políticos del país, entre los años 1964 y 1973 (Garretón y Espinosa, 1993)¹. En términos generales, el neoliberalismo transforma el rol del Estado a uno de carácter subsidiario que es incapaz de controlar al empresariado (French-Davis, 2003). Peor aún, se pone totalmente al servicio de estos, mediante constantes flujos de recursos públicos (Devlin y Mognillansky, 2009), componiendo lo que se ha denominado capitalismo de servicio público (Ruiz, 2019)².

Se ha planteado que el extractivismo neoliberal chileno (Gordillo, 2017) se basa en una ideología de los recursos naturales, cuya principal característica es la comprensión de la naturaleza desde una perspectiva utilitaria, donde la utilización de materias primas pareciera ser la única alternativa plausible de progreso económico (Alarcón, 2018). Esta definición es pertinente para englobar contextual y conceptualmente el estudio de una termoeléctrica, debido a que, en este caso, el producto energía se elabora por una empresa privada sobre la base de la extracción de recursos (sobre todo de la escasa agua del territorio para posteriormente ser comercializada). En ese sentido, se entiende a la naturaleza que sustenta aquella producción energética desde una lógica utilitarista economicista.

Esta ideología de los recursos naturales (Alarcón, 2018) posee múltiples implicancias; sin embargo, en este texto remitiremos a las de orden institucional y a las de orden territorial. Las de orden institucional, que comienzan desde la Constitución, protegen la propiedad privada por sobre cualquier otro derecho (Atria, 2013) y se prolongan hacia instituciones ambientales reglamentadas con base en promesas y poca capacidad de fiscalización (Maillet y Carrasco, 2019)³. Por otro lado, las de orden territorial refieren a una forma de transformación del espacio, que se enfoca exclusivamente en el crecimiento económico, y, en el caso chileno, ha estructurado lugares denominados como “zonas de sacrificio” (Bolados y Sánchez, 2017), destinadas a la extracción de recursos naturales.

Si bien Folchi (2001) visibiliza la existencia de conflictos de contenido ambiental en toda la historia de Chile, es imposible obviar que el modelo neoliberal y aquella forma de transformación del espacio ha generado una intensificación en la conflictividad socioecológica del país, generando múltiples resistencias (Delamaza, Maillet y Martínez, 2017; Alarcón, 2018; Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2016).

¹ Específicamente los gobiernos de Eduardo Frei Montalba y Salvador Allende.

² Esto en desmedro de proyectos de desarrollo orientados desde un bien público. La lógica empresarial se basa en el bien privado como principal horizonte. El empresariado chileno descansa constantemente en un Estado que le reduce el riesgo de inversión y subvenciona las posibles pérdidas.

³ Campos y Larenas (2011) mencionan la existencia de dos olas de modernización a la institucionalidad ambiental en Chile, la primera entre 1995 y 2010, que se derrumba producto del conflicto socioambiental de “Acción por los Cisnes” en Valdivia. Y la segunda donde se inserta el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Tribunales Ambientales y el Ministerio del Medio Ambiente desde el 2010 hasta la fecha. Esta segunda ola, según Maillet y Carrasco (2019), no ha sido capaz de garantizar evaluaciones imparciales a los proyectos, por el contrario, se enfoca en aprobar proyectos con medidas de compensación y no de realmente evaluar su impacto con posible “rechazo” en caso de incumplimiento de requerimientos.

El presente artículo asume que aquellas conflictividades o tensiones a la forma “neoliberal” de transformar el territorio⁴ (Falabella, 2015) significan la emergencia de una capacidad reflexiva en determinados grupos sociales, que muchas veces es gatillada por una inminente perturbación en la experiencia del habitar un territorio. Sin embargo, a raíz de esto, planteamos el problema sociológico vislumbrado: asumir de forma errónea que la existencia de una reflexión social respecto al neoliberalismo es obligatoriamente un posicionamiento alternativo al mismo, constituye una simplificación de la realidad social. Así, sostenemos que el proceso reflexivo respecto al neoliberalismo, dependiendo de su nivel, puede orientarse netamente a cuestionar su distribución territorial, es decir, la geolocalización de tal o cual industria en un territorio, sin proponer un “nuevo modelo de desarrollo” alternativo al neoliberalismo extractivo⁵.

En este contexto, se retoma la línea de investigación planteada por Alarcón (2018), referente a las distinciones y características cualitativas de los posicionamientos sociales respecto al neoliberalismo en territorios afectados por proyectos extractivos que, desde su perspectiva, podrían ser el sustrato para la superación del modelo. Para esto, se analizará el caso de la población que habita en la zona circundante al proyecto de Termoeléctrica Los Rulos, ubicado en la provincia del Marga Marga de la V Región de Chile. Especialmente, a pequeños agricultores y dirigentes de movimientos sociales⁶. El presente estudio es relevante para el campo de la Sociología Ambiental, debido a que permite complejizar el estudio social de resistencia al extractivismo chileno; en tanto, a nivel global, la retórica de estudios sobre la resistencia se ha enfocado en visibilizar el surgimiento de posiciones críticas obviando sus diferencias internas (Svampa, 2019). El campo de la sociología ambiental es un espacio emergente en la sociología chilena, y, por tanto, este tipo de estudios puede abrir una línea más precisa de estudios sobre resistencias que permita establecer distinciones sociales y, en base a aquello, enriquecer los modelos institucionales y de política pública de participación ciudadana.

⁴ Que implica a la ideología de los recursos naturales, la constitución de una institucionalidad sin facultades y su consecuente cristalización en una política de crecimiento económico, que obvia el desarrollo ambiental y social.

⁵ Esto no omite la existencia de sectores que, en base a su reflexión social, sí planteen alternativas al neoliberalismo, reivindicando elementos sociales y ambientales en las prioridades de la transformación territorial.

Este artículo busca responder a la siguiente interrogante: ¿cuáles son las diferentes orientaciones de transformación territorial de pequeños agricultores y de dirigentes de movimientos sociales *de* y *para* la provincia de Marga Marga en Chile? En este sentido, el objetivo general es analizar las características de las orientaciones de transformación⁷ del territorio de aquellos pobladores respecto al proyecto termoeléctrico Los Rulos, considerando que este proyecto les podría transformar totalmente la experiencia del habitar la provincia.

También se plantean como objetivos específicos: a) identificar las características empíricas de las orientaciones sobre de transformación territorial de pequeños agricultores y de dirigentes de movimientos sociales respecto a la zona anteriormente mencionada, y b) reconocer nodos de tensión entre las mismas que permitan una aproximación global a los puntos que generan heterogeneidad.

⁶ Se comprende como movimiento social a aquellas organizaciones que emanan de la sociedad civil, que surge y forma su tejido social e identidad organizacional en pos de un proyecto colectivo. Se caracterizan por no estar insertos en el sistema político institucional. En este caso, se entrevistó a los movimientos: “Villa Alemana Sin Termoeléctricas”, “Libres de Alta Tensión Limache” y “Pulmón Verde Quilpué”. Los pequeños agricultores no se entienden como “movimiento social” debido a que operan de manera individual no organizada y su grupo social precede al conflicto mismo, sin tener grandes variaciones en sus formas organizativas.

⁷ La noción de orientación de transformación territorial se recupera del geógrafo humano Benno Werlen (2010), que avanza sobre la idea de una geografía de la acción social.

2. ANTECEDENTES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES AL PROYECTO DE TERMOELÉCTRICA LOS RULOS, EN LA PROVINCIA DE MARGA MARGA

La región de Valparaíso se ha caracterizado, en los últimos tiempos, por albergar amplios proyectos termoeléctricos en sus territorios⁸ y estructurar zonas de sacrificio: un claro ejemplo es Quintero y Puchuncaví, donde producto de las emanaciones de material particulado, gases tóxicos y petróleo al borde costero, se ha visto perjudicada la salud de los pobladores y del propio ecosistema (Riquelme, 2018). Lo interesante es que, a pesar de aquellos antecedentes, en el año 2015 se aprueba la construcción de la Termoeléctrica Los Rulos en la provincia de Marga Marga de la misma región.

Este proyecto, promovido por la empresa IC Power, posee un monto de inversión que equivale a los USD 594 millones y contará con una capacidad máxima de 540 MW de potencia bruta (Los Rulos, s. f.), mediante la operación de gas natural y diésel. Respecto a sus impactos, se estima que expulsará 110 toneladas de material particulado al año y 310 000 litros de agua diarios (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, 2018), por lo que, evidentemente, constituye una transformación en el ecosistema.

Respecto a las características territoriales de la provincia de Marga Marga, cabe mencionar cuatro elementos: 1) la zona de Marga Marga se encuentra declarada como zona de sequía y escasez hídrica (Ministerio de Obras Públicas, 2020), 2) la pequeña agricultura históricamente ha sido relevante en el desarrollo económico de la zona (Ideaconsultora, 2011; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, 2018), 3) la provincia se encuentra vecina al ya contaminado Quintero y Puchuncaví por lo que se debe considerar que en los ecosistemas hay movilidad de la contaminación por agua o aire (Seremi de Salud Valparaíso, 2015) y 4) el proyecto se encuentra cercano a la reserva de la biosfera “Campana Peñuelas”, zona de interés científico para la conservación y la protección de la biodiversidad reconocida mundialmente por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015).

A nivel institucional, el caso chileno se encuentra compuesto esencialmente por las orientaciones de la Constitución de la República. Que, por un lado, contempla el derecho a vivir en un entorno libre de contaminación (posee leyes como la 19.300⁹ y adscribe al convenio 169 OIT¹⁰); pero que, por otro lado, también defiende el derecho a la propiedad. Existe, además, un Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) que se hace cargo de analizar el impacto de proyectos productivos, sistematizar las inquietudes de la sociedad civil y velar por el cumplimiento del marco normativo chileno¹¹ (Servicio de Evaluación Ambiental, s.f).

⁸ Termoeléctricas de Puchucaví, Ventanas y Quillota.

⁹ Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300): establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

¹⁰ El Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

¹¹ Esto significa que se vela por el cumplimiento de estándares sociales normativamente institucionalizados, de lo que se considerará como “espacio contaminado”. El problema es que la constitución chilena, se construyó en dictadura militar. Por ello se reduce al consenso de un grupo social reducido, que legisla por sobre el territorio habitado por otras personas, porque las zonas de sacrificio no se encuentran ni cerca de los lugares de veraneo de la elite, ni menos vecinos a sus hogares.

3. EL NEOLIBERALISMO EXTRACTIVO EN EL CHILE CONTEMPORÁNEO, APROXIMACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES

En febrero del 2015, el referido proyecto ingresó al SEA. Ya en mayo del 2015, la Secretaria Ministerial de Salud (SEREMI de Salud) señala que el estudio de impacto ambiental realizado debe ser rechazado por carecer de información relevante y esencial, respecto a posibles riesgos a la salud de la población; ya que no explora sobre la influencia de los vientos sobre la calidad del aire, no se considera a las provincias vecinas con termoeléctricas, ni tampoco da garantía de que la utilización de agua dejará lo suficiente para consumo humano (Seremi de Salud Valparaíso, 2015). No obstante, durante el año 2017, la comisión de evaluación ambiental presidida por el intendente de Valparaíso, Gabriel Aldoney, resolvió aprobar el proyecto con la condición de que la empresa IC Power mejore su propuesta; lo que, a pesar de generar reclamos por parte de movimientos sociales y algunos pequeños agricultores, no fue rectificado. Esto implica que se desconocieron los datos de utilización de agua provenientes de la sociedad civil y se validaron los entregados por la empresa que indican *ausencia de impacto negativo no remediado o recompensado*. El año 2018, dirigentes de diferentes movimientos sociales, pequeños agricultores, municipios y expertos acudieron al Tribunal Ambiental¹², para que se revisaran nuevamente los reclamos que en esta ocasión sí fueron acogidos; sin embargo, en marzo de 2020, fueron desestimados, aprobándose finalmente la construcción de la Termoeléctrica Los Rulos (Tribunal Ambiental, 2020).

El presente apartado define conceptos centrales en la investigación y expone antecedentes teóricos relevantes para abordar la temática a tratar. De esta forma, se encontrará conceptos anteriormente enunciados –sin su necesaria profundización– y con nuevos elementos significativos para el proceso investigativo: el esquema 1 presenta conceptos contextuales mencionados en la introducción y en los antecedentes, que presentan los cimientos teóricos del esquema conceptual.



Esquema 1. Neoliberalismo, implicancias institucionales y territoriales

¹² Entidad supuestamente independiente y autónoma respecto al poder político. contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

En primer lugar, se comprende que las raíces teóricas del neoliberalismo recaen en Spencer, Rueff y Hayek (Cardoso, 2006). Estos autores, a pesar de sus diferencias, plantean que el neoliberalismo es un modelo de sociedad enfocado en la economía, donde existe un ataque directo y letal al Estado como agente regulador económico y como garante de derechos sociales. La transformación es tan amplia que concierne desde la pérdida de propiedad estatal en medios de producción hasta la privatización de la función pública del mismo (Cardoso, 2006). Aquel modelo teórico es operacionalizado en medidas concretas en la Universidad de Chicago, y es vehiculizado a los países latinoamericanos por jóvenes intelectuales de élite. La dictadura de Pinochet es la única que no resguarda el nacionalismo económico en América Latina, y comienza a implementar un modelo de privatización y transformación que el resto del subcontinente no experimentará hasta los “retornos a la democracia”¹³ (Ruiz, 2006).

Específicamente, el neoliberalismo ortodoxo chileno se caracteriza por su economicismo y sus medidas político-institucionales que, amparadas en la represión, asesinato y tortura a los adherentes del proyecto nacional-popular de Allende, buscan promover la privatización de la industria nacional, el extractivismo y una economía de mercado orientada al crecimiento económico (Gutiérrez, 2019; Ffrench-Davis, 2016; Foxley, 2005; De Gregorio, 2005). Entendiendo, entonces, al neoliberalismo como modelo de sociedad, es que referiremos específicamente a la estructuración de un singular modelo productivo extractivista (Seoane, 2012).

La investigación de Alarcón (2018), ha dilucidado que la ideología que subyace al modelo chileno es una ideología de los recursos naturales, que según su propia definición es:

“El conjunto de ideas, conceptos y articulaciones conceptuales que nos señalan que Chile está dotado de una gran cantidad de recursos naturales. En términos simples, podemos sostener que esta ideología se basa en sostener que, independientemente del modelo económico que se quiera tener en Chile, el país necesita usar recursos que se entienden como recursos naturales” (p.141).

El modelo neoliberal extractivista basa la economía del país en la extracción y exportación de materias primas, con un Estado que potencia a empresas privadas que exploten el territorio y paguen a este una porción reducida de impuestos (Fernández y Arriaza, 2017; Pelfini y Mena, 2017). Ello refleja una clara orientación hacia el crecimiento económico *por sobre* un desarrollo social igualitario o mantención del medio ambiente (Falabella, 2015; Romero-Toledo, 2019). Para fines de este trabajo, nos hemos enfocado en lo que denominamos las implicancias territoriales y las implicancias institucionales del neoliberalismo extractivo, que han generado conflictos socioecológicos en los territorios (Gordillo, 2017).

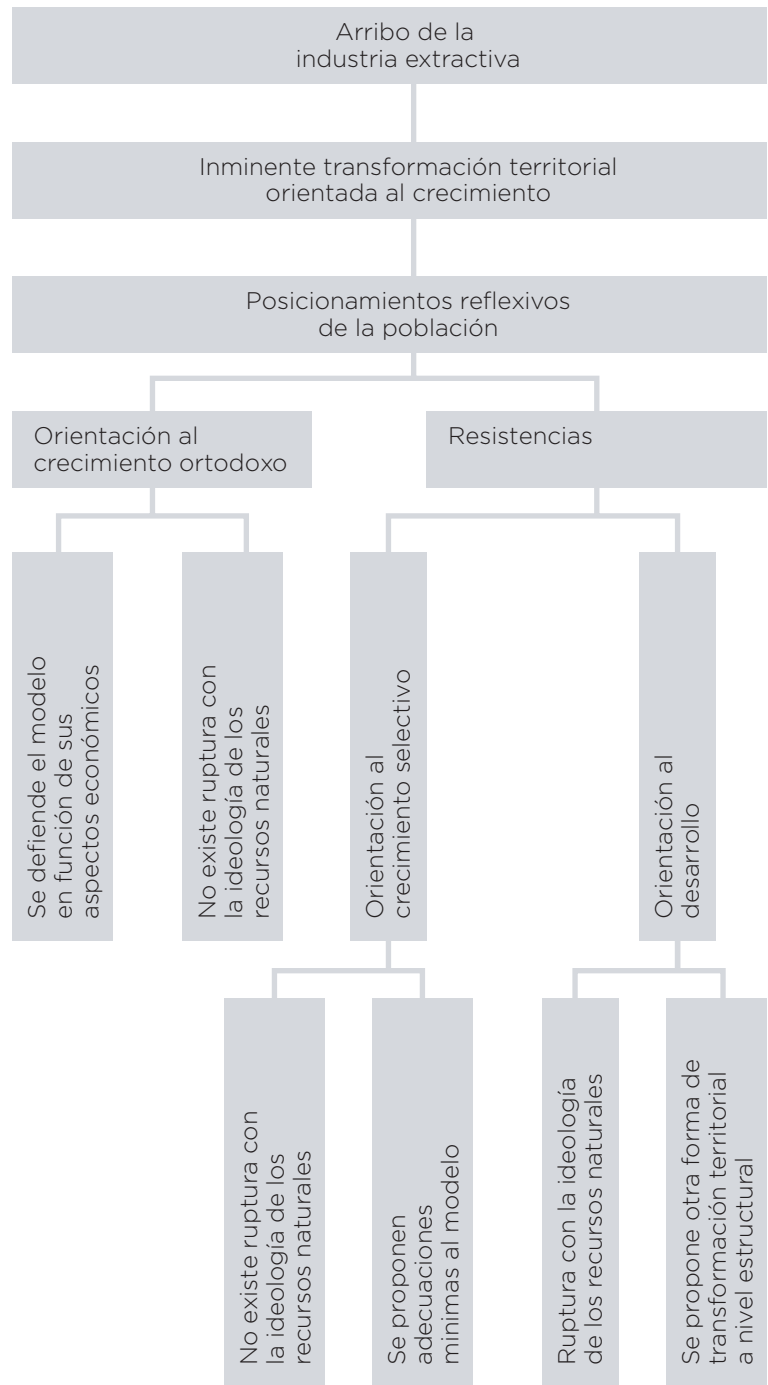
Las implicancias institucionales del modelo han sido ampliamente investigadas y se comprenden como los elementos que delimitan y accionan el Estado; en este sentido, se refiere desde la propia Constitución (Gutiérrez, 2019; Galdamez, 2017), en tanto da cuenta de los principios orientadores a la legislación, políticas y organismos; hasta a la propia organización de instituciones estatales (Báez, 2017). La idea de la “sostenibilidad” se ha insertado a las políticas ambientales y, por lo tanto, se ha buscado integrar algunos criterios “verdes” en el marco de una industria extractiva en constante aumento, con fines más propagandístico que sustantivos (Navarro y Rivera, 2013). Esto se ha traducido en políticas ambientales de “sello verde” que no han logrado disminuir el número de conflictos socioecológicos; todo lo contrario, se han visto intensificados y el fracaso para el medio ambiente y las comunidades es rotundo (Departamento de Estudios Fundación Terram, 2004; Gordillo, 2017).

¹³ El caso argentino liderado por Menem, en Brasil por Cardoso y en Perú por Fujimori, son en la década del 90', mientras el giro Chileno es en los 70'.

Las implicancias territoriales son aquellos elementos espaciales a nivel rural y urbano que han desembocado en la sectorización desigual del país (Pradilla, 1990), en este sentido es que se comprende que la transformación territorial depende de la confluencia o imposición de sentidos transformadores, donde se define tal o cual orientación para transformar. El neoliberalismo, como proyecto socioecológico, transforma el territorio con una orientación hacia el progreso ortodoxo, donde se consolidan zonas productivas - ya sean forestales, salmoneras, mineras y energéticas -, cuya característica principal es el estado de depredación ecológica, producto de la industria que se haya situado en el territorio. Aquellas zonas han sido denominadas zonas de sacrificio (Bolados, 2016; Hormazabal *et al.*, 2019) y refiere a lugares donde las actividades productivas son percibidas como destructivas para la salud y el habitar de sus pobladores (Holifield y Day, 2017).

Se entiende por conflicto socioecológico aquel proceso de tensión y contraposición respecto al proyecto de sociedad y ambiente neoliberal en Chile. En este sentido, Alarcón (2018) plantea que Chile en sí mismo, producto de todas las características anteriormente mencionadas, constituye un conflicto socioecológico, que constantemente va vislumbrando nuevos correlatos territoriales, sobre todo en zonas de sacrificio o sus espacios alejados como lo es la zona de Marga Marga, comprendida en este artículo.

Entendiendo, entonces, las precisiones teóricas respecto al modelo neoliberal en Chile, sus implicancias territoriales e institucionales, zonas de sacrificio y conflictos socioecológicos, cabe también preguntarse: ¿cómo se insertan las comunidades en estos procesos? El esquema 2, nos presenta el marco teórico bajo el cual se pretende comprender la forma en que las posiciones reflexivas se traducen en orientaciones de transformación territorial.



Esquema 2. Conceptos de participación de pobladores en el neoliberalismo

En base a la bibliografía existente respecto al caso chileno, se ha construido el esquema anteriormente expuesto. En este sentido, se asume que todo el entramado en torno a los posicionamientos reflexivos surge a partir de un proceso de territorialización de la industria extractiva (Calderón *et al.*, 2013; Valenzuela y Kowszyk, 2017; Pino y Carrasco, 2019; Romero-Toledo, 2019), que obliga a la población tomar posición en algún momento por tal o cual proyecto territorial y, por ende, se discierne respecto a la orientación de transformación territorial que debiera imperar (Bustos-Gallardo y Prieto, 2019). En aquel proceso, y en un registro teórico, existirían tres orientaciones. La primera, es la orientación al crecimiento ortodoxo que implica justamente cristalizar la ideología de los recursos naturales y reproducir el modelo imperante sin modificación¹⁴. La segunda orientación refiere a grupos que busquen una transformación estructural radical al neoliberalismo extractivo, donde ya no se oriente el territorio al crecimiento económico, sino a un desarrollo social, ambiental y económico (Falabella, 2015; Calderón *et al.*, 2013; Pino y Carrasco, 2019; Romero-Toledo, 2019). La tercera orientación refiere al crecimiento selectivo, que será entendido como la mantención del modelo con ajustes¹⁵.

¹⁴ Este tipo de orientación no ha sido interesante para la academia; sin embargo, es imposible que exista el conflicto social si no existen posiciones en pugna no solo en estilo comunidad versus empresa, sino que también, ente comunidad/ comunidad. Véase argumentos que sustentan aquellas posiciones Valenzuela (2011), Aqua (2018), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2008), Food and Agriculture Organization (2015).

¹⁵ El clásico ejemplo de esta orientación es el fenómeno Not in My Backyard Phenomenon (NIMBY), investigado fundamentalmente en EE.UU. y Europa. Este fenómeno consiste en estar en contra de la llegada de tal o cual industria al área donde habito. Véase más en Kinder (2019).

Para apreciar la segunda y tercera orientación, se debe comprender el surgimiento de lo denominado como “resistencia”, que refiere weberianamente a la facultad de un individuo o de grupos, para hacer prevalecer su voluntad versus la de otros (Giner, 2011). Sin embargo, esta facultad universal, posee límites de acción práctica delimitadas por aquellas posiciones de poder estructurales previas (Wolf, 2001)¹⁶.

Con base en los antecedentes expuestos, y a las aproximaciones teóricas existentes respecto al caso chileno, este trabajo baraja el siguiente argumento como su hipótesis central. Ante el surgimiento del Proyecto Termoeléctrico Los Rulos, cuyo impacto realizaría una transformación total del territorio, se opera una reflexividad social en la población que los obliga a pensar si es que aquella transformación es deseada para el territorio o no. En este sentido es que, a pesar de que los pequeños agricultores como los dirigentes de movimientos sociales se posicionan en conjunto como resistencia al extractivismo, estos poseen orientaciones de transformación territorial heterogéneas; los primeros, orientándose al desarrollo; y, los segundos, a un crecimiento selectivo.



Imagen: <https://unionpatriotica.cl/en-limache-upa-dijo-no-a-la-termoelectrica-de-los-rulos/>

¹⁶ Ya sea por lo que Falabella (2015) ha denominado nudos estructurales, como las consideraciones institucionales anteriormente mencionadas, o por la alta capacidad del empresariado de incidir en decisiones políticas en Chile.

4. MARCO METODOLÓGICO: ENFOQUE CUALITATIVO, ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD Y ANÁLISIS DE CONTENIDO SEMÁNTICO COMO HERRAMIENTAS PARA APROXIMARNOS AL OBJETO

Este trabajo pretende analizar las características y distinciones de las orientaciones de transformación territorial, tanto de los pequeños agricultores, como de los dirigentes de movimientos sociales de la zona de Marga Marga; para esto, se necesita profundizar sobre los elementos significativos que constituyen socialmente estas categorías. En este sentido, la naturaleza del objeto y el objetivo de la investigación hicieron necesario adoptar un enfoque cualitativo, ya que permite la profundización requerida a través de la generación de unidades de información situadas en un contexto social, cultural y económico específico, dando la posibilidad de una adecuación constante para lograr mayor precisión (Duarte, 2014; Duarte, Canales y Cottet, 2016). En este caso, debido a las posibilidades prácticas de acercarnos al campo, se ha tomado definición por la investigación social de discursos, basada en el lenguaje y los códigos que de ahí emanan.

4.1 MUESTREO

Este artículo se basa en diez entrevistas en profundidad realizadas a pequeños agricultores de la zona de Marga Marga y a cuatro dirigentes de movimientos sociales. El muestreo fue no probabilístico, por criterio (López, 2004) y se realizó en base a la técnica de bola de nieve: lo que subyace a esta técnica es “la idea de red social y consiste en ampliar progresivamente los sujetos de nuestro campo partiendo de los contactos facilitados por otros sujetos” (Blanco y Castro, 2007, p.2). La técnica de “bola de nieve es empleada a menudo en la investigación de campo, y consiste en solicitar que cada entrevistado sugiera otras personas para entrevistar” (Babbie, 2000, p.456).

Los criterios de inclusión a la muestra fueron principalmente pertenecer a la categoría de *pequeño productor y comercializador residente en la zona*, como también *participar en calidad de vocero de algún movimiento social surgido en reacción al proyecto termoeléctrica Los Rulos*. Esto se justifica porque la pequeña agricultura es el principal sustento de la zona, mientras que los

movimientos sociales refieren a ciudadanos organizados que ya manifiestan una posición colectiva de personas que habitan el espacio, y cuyas inquietudes sobrepasan a una incompatibilidad de medios de producción. Ambos grupos sociales se tratan por separado debido a que los pequeños agricultores no han establecido pautas colectivas de acción ni organización que rompan con la individualidad y, aparte, existían como grupo desde una temporalidad previa a la termoeléctrica. Por lo que sería un error asumir que opera como movimiento social, con intereses colectivizados y orgánica constituida.

4.2 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Este trabajo de investigación realizó la *técnica de producción de información de la entrevista en profundidad y de análisis de contenido*. La *entrevista en profundidad* fue la técnica seleccionada luego de examinar las recomendaciones de informantes claves, que sugerían que, en el contexto de la pequeña agricultura de la zona de Limache, no se acostumbra a realizar grandes conversaciones colectivas o grupales. En este sentido es que los agricultores no suelen emitir opinión cuando están en compañía de otros agricultores o en caso de existir opiniones, no refieren necesariamente a estructuras sociales de sentido, sino que refieren a opiniones personales de actores que cotidianamente son más dominantes o se encuentran en situaciones de poder. Esto puede llevar a un fracaso metodológico, en tanto, no se logran reconstruir las experiencias significativas colectivas y se sobredimensiona la opinión de algunos actores.

La técnica *entrevista en profundidad* se define como “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes” (Taylor y Bogdan, 1986, p.101), es decir, como una conversación intencionada entre iguales. El proceso de interacción entre investigador y entrevistados permite que el primero logre ir accediendo a diferentes niveles de la realidad social del entrevistado.

Por otro lado, la *entrevista en profundidad* tiene su lugar en la función expresiva del lenguaje, produciendo información cualitativa, donde el *yo* de la entrevista es *social* en tanto el individuo no se experimenta a sí mismo como tal, sino indirectamente en función del otro generalizado (Alonso, 2003). En esta línea, la *entrevista en profundidad* supera el nivel individual debido a que mediante la profundización de las categorías de significación se va avanzando sobre categorías comunes y sociales. En palabras del mismo Alonso (2003): “desde el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos miembros del mismo grupo, o desde el punto de vista generalizado del grupo social al que pertenece” (p.2).

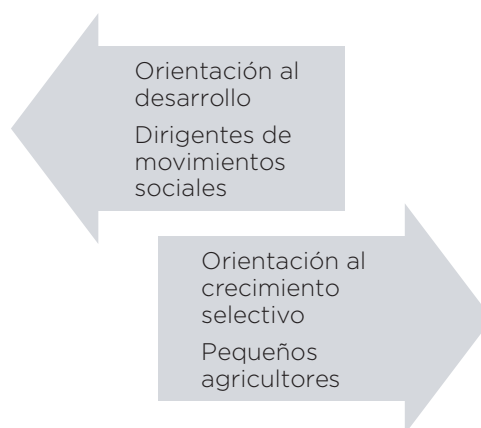
A nivel de análisis de información, se optó por el *análisis de contenido semántico*, debido a que mediante el proceso de codificación logra una caracterización profunda de categorías y delimitación de las expectativas en torno al territorio. En ese sentido, el *análisis de contenido*, según Andréu (2002), es una técnica de interpretación de materiales que alberguen contenido, abriéndonos las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social, incluidos los de orden categorial. Respecto a su característica de “semántico”, lo hemos definido así porque permite esquematizar una estructura de significación en torno a ciertas temáticas vislumbradas en los objetivos.

Las dimensiones de estudio consideraron los aspectos sociales, económicos y ambientales, específicamente en torno a seis áreas: 1) situación actual del territorio, 2) situación ideal futura del territorio, 3) elementos significativos esperados en ese futuro, 4) rumbo actual del territorio, 5) rol del estado en el fenómeno y 6) valoración respecto al proyecto de Termoeléctrica los Rulos. Con esto, se busca reconstruir cómo, semánticamente, se constituyen las orientaciones territoriales por grupo y los límites empíricos entre una y otra.

5. HALLAZGOS

El primer resultado a exponer es que ambos grupos se posicionan abiertamente contra la termoeléctrica; sin embargo, hemos encontrado que las bases de aquella oposición son heterogéneas y se relacionan justamente a la forma en que se entiende la transformación del territorio para el futuro.

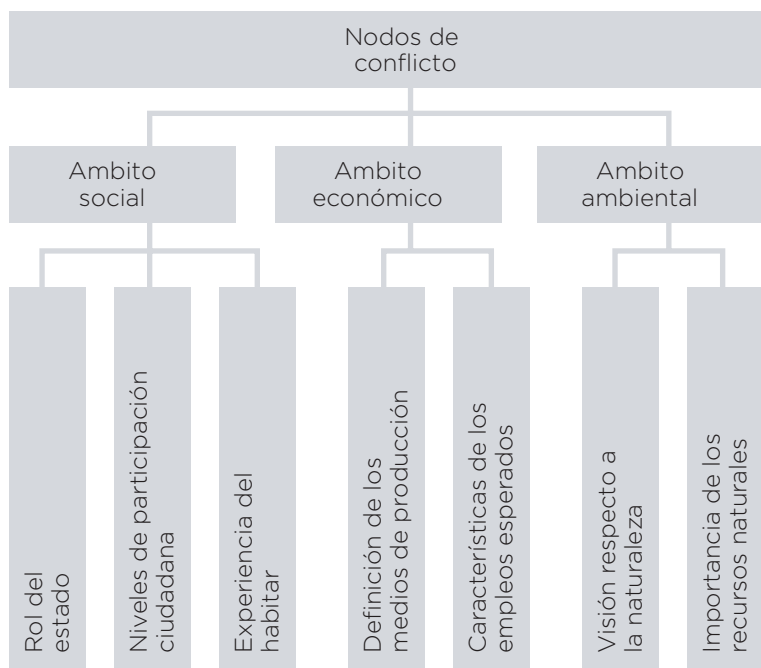
5.1 DIRIGENTES DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y PEQUEÑOS AGRICULTORES, SEPARADOS POR EL HORIZONTE



Esquema 3. Nodos de conflicto entre Dirigentes de Movimientos Sociales (Desarrollo) y Pequeños Agricultores (Crecimiento Selectivo)

Los análisis han sugerido que existe una diferencia cualitativa respecto a la forma en que se piensa idealmente el futuro del territorio de Marga Marga. Por ello, se reafirma que los dirigentes de movimientos sociales apuntan homogéneamente a una transformación territorial orientada al desarrollo, donde constantemente refieren a un desarrollo social, ambiental y económico en un mismo nivel de importancia. Mientras que el segundo grupo, referente a los pequeños agricultores con nociones

más heterogéneas e individualizadas, a pesar de considerar el desarrollo social, ambiental y económico, siguen posicionando a este último elemento como el de mayor importancia. Asumiendo que estos enfoques de jerarquización ya establecen una diferencia respecto a la orientación de transformación territorial¹⁷ a la que adscriben, es que a continuación se presentarán los nodos de conflicto específicos que diferencian ambas posiciones.



Esquema 4. Nodos de conflicto específicos

Como se demuestra en el esquema, se han identificados algunos nodos respecto a cada uno de los aspectos del desarrollo; esto genera que ambos grupos posean diferentes posiciones respecto a estos nodos y se establezca la diferencia. A continuación, se definirá el núcleo de cada uno de ellos.

¹⁷ Movimientos sociales orientan la transformación al desarrollo y los pequeños agricultores a un crecimiento selectivo.

¹⁸ Se encuentra ligado también a lo político.

Respecto al *ámbito social*¹⁸, vislumbran sobre todo tres nodos: el rol del Estado, los niveles de participación ciudadana y la experiencia del habitar. El rol del Estado se ha caracterizado por aquellas diferencias respecto a los aspectos y a la forma de funcionamiento estatal en territorios, esto generalmente vinculado a los elementos normativos y prácticos de las instituciones. El nodo niveles de participación da cuenta de diferentes nociones de la ciudadanía y el entramado social en la toma de decisión sobre los territorios; así, lo que se cuestiona es sobre todo la posición de la sociedad civil respecto al sistema político en sus diferentes niveles (comunal, regional, nacional). Como tercer nodo del ámbito social, se hace referencia a la experiencia del habitar, esto considera las diferencias en la forma en que los individuos y colectivos cotidianamente forman redes de acciones, costumbres, signos y significaciones, que les estructura diferentes formas de comprender vivencialmente su territorio.

Respecto al *ámbito económico*, este considera dos nodos: la definición de los medios de producción y las características de los empleos esperados. El primero, refiere a la definición sobre la forma de producción que debería primar en la zona- por ejemplo: la agricultura, la energía, el turismo, etc.- y la estructura base del modelo de territorio. En esta misma línea, el segundo nodo refiere a que también existe una diferencia respecto al tipo de empleo que se espera en la zona, así como la validez de la procedencia del mismo.

A *nivel ambiental*, el primer nodo es la visión respecto a la naturaleza, es decir, la forma en que se comprende la relación entre persona y entorno, variando desde posiciones en las que la persona está por sobre la naturaleza y la instrumentaliza

hasta nociones conservacionistas, que ven a la persona dentro de un entorno que no debe modificar, en tanto, el mismo es parte de aquel funcionamiento. Esta base es la que sustenta el segundo nodo, la importancia de los recursos naturales, que refiere justamente el rol y la forma en que la naturaleza se relaciona con una vida cotidiana.

A continuación, se presentará cada uno de estos nodos y la forma en que ambos grupos se posicionan respecto al mismo, esto lograría reconstruir las características empíricas de cada una de las orientaciones de transformación territorial presentes en los dirigentes de Movimientos Sociales y Pequeños Agricultores (con miras al desarrollo o al crecimiento selectivo).

5.2 EL ROL DEL ESTADO

Respecto al rol del Estado, los dirigentes de movimientos sociales se caracterizan por posicionarse desde una visión crítica respecto a la acción del Estado sobre los territorios, ya que esta gestión –desde el modelo neoliberal– ha fomentado el extractivismo y el deterioro significativo del medio ambiente. Por esta razón, los dirigentes de movimientos sociales abogan por un funcionamiento estatal que se oriente a una mayor rigurosidad normativa, es decir, leyes que fiscalicen construcciones de proyectos termoeléctricos en el territorio, asegurando tanto el bienestar de los habitantes, como del ecosistema de la zona. Además, requieren que el Estado posea un rol activo en la orientación al desarrollo, proponiendo planificaciones y lineamientos:

“El estado ha tenido un rol más bien un rol cómplice en el deterioro, ya que a través del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) ha facilitado estos megaproyectos sin hacer lo que se debe hacer, por ejemplo, medir el aire, si es que es posible instalar una Termoeléctrica o no, ha entregado licitaciones que no corresponden” (Dirigente de Movimiento Social 2, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

Los pequeños agricultores si bien poseen una visión crítica de la acción del Estado sobre los territorios, no necesariamente plantean una modificación estructural de este sino más bien cambios selectivos. Es decir, se orientan a que el Estado otorgue mayor apoyo económico (subsidiario) para los emprendimientos de los pequeños agricultores y que regule y fiscalice la repartición de agua en la Provincia de Marga Marga –declarada con estrés hídrico– para que no exista un acaparamiento de algún sector:

“Nos falta el agua, siempre ha faltado mucha agua, lamentablemente las aguas no están faltando solamente por el cambio climático, está faltando porque los gobiernos hacen malas inversiones con el asunto de los cerros, el gobierno está invirtiendo plata en gente que no tiene necesidad para plantar paltos, los paltos son los que, en este momento, nos quitaron el agua a los valles y nos deberían subvencionar más agua” (Agricultor 2, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

5.3 LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La noción de participación ciudadana en los dirigentes de movimientos sociales se caracteriza por promover que las decisiones referentes a la transformación del territorio surjan desde la sociedad civil y consideren también nuevos procesos de gobernabilidad desde abajo hacia arriba. De esta manera, los pobladores que habitan en el territorio deberían tener mucha más incidencia sobre las decisiones finales sobre la transformación de este, es decir, que los niveles de decisión con respecto al territorio posean un carácter vinculante con la comunidad. Esta noción es problemática para el sistema político, porque de una u otra manera cuestiona la legitimidad de la representación y lo que esto ha significado: impulso para poseer normativamente más soberanía frente a las intervenciones privadas y también espacios de pugna más justa:

“No puede ser que estos matones nos amenacen por querer un lugar donde vivir sano para nuestros hijos, refleja que en nuestro país no se puede participar realmente, porque solo les revuelves el gallinero y se enojan, pero no puedes ponerte y denunciar que hostigan porque te persiguen, eso no nos deja participar. Nosotros queremos mucho estar en la mesa, nos educamos cómo podemos para saber de estos temas, no es justo que nos saquen a la fuerza eso no es democracia” (Dirigente de Movimiento Social 1, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

Por el contrario, la noción de participación ciudadana en pequeños agricultores se caracteriza en que los niveles de decisión con respecto a la transformación del territorio se discutan en las autoridades locales, es decir municipales y regionales, y que estas tengan mayor incidencia en los resultados nacionales. En este sentido, los pequeños agricultores se centran en el adecuado funcionamiento de la institucionalidad política actual, asumiendo que esta podría velar por los intereses de la comunidad. No existe una reflexión profunda respecto a la legitimidad del sistema político social actual:

“Hay poderes que están sobre las leyes y mientras estén esos poderes mucho más no se puede hacer. Si esto funcionara bien los políticos deberían escucharnos y todo andaría mejor, si acá uno le habla al alcalde y nunca responde nada, pareciera que se hace el loco, eso es lo que yo quiero” (Agricultor 5, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

5.4 LA EXPERIENCIA DEL HABITAR

Los dirigentes de movimientos sociales plantean que es indispensable que el territorio se transforme positivamente, esto implica que se debe orientar al cuidado y protección de la provincia de Marga Marga. En este sentido, se considera que la actual forma de habitar ha contribuido en el deterioro y que no puede continuar. El deterioro se expresa en la escasez de zonas de áreas verdes como plazas y parques -, como también en la contaminación de basura y residuos de material particulado de los proyectos extractivos de la zona. Lo mencionado, sin duda alguna, amenaza la calidad de vida de los habitantes al interior del territorio:

“Me gustaría vivir en una comuna diferente, no volver a lo que hemos hecho porque eso nos ha destruido completamente, tenemos que cambiar nuestra forma de vivir, nuestra basura, papeles, contaminación, autos, todo, porque en diez años la comuna tiene que mejorar, tener plantas de reciclaje, ser sustentable”(Dirigente de Movimiento Social 4, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

La experiencia del habitar en pequeños agricultores no se caracteriza por plantear una transformación al territorio, sino más bien a que se mantengan las redes de contacto cotidiano que existen al interior de la provincia. Por lo tanto, refiere en mayor medida a acciones y costumbres cotidianas que estructuran la forma que tienen de comprender vivencialmente su territorio. En este sentido, esperan reproducir una vida tranquila, sin reflexionar acerca de sus propias prácticas en el territorio:

“Me gustaría que fuera igual, porque yo tengo sesenta y dos años, criado en Limache, nacido en Limache y Limache siempre ha sido una ciudad sana con buen aire, con buena gente, no quiero que las cosas sigan cambiando” (Agricultor 7, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

5.5 LA DEFINICIÓN DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Los dirigentes de movimientos sociales asumen que las formas de producción que deberían primar en la zona son, en primer lugar, el turismo sustentable. Lo cual tiene como finalidad recuperar sus quebradas, cuencas y reservas que cuentan con gran parte de la flora y fauna de la provincia. En segundo lugar, la producción agrícola, con la finalidad de que lo que se produce sea exclusivamente para los habitantes del territorio, para así evitar la producción indiscriminada y se proteja el medio ambiente. Así, se comprende que los medios de producción rurales deben estar enlazados para formar diferentes cadenas de valor no extractivas, orientándose hacia economías circulares, es decir, tomando como base el funcionamiento de los ecosistemas:

“La comuna debería orientarse a recuperar sus quebradas y cuencas para poder volver a desarrollar mayor actividad agrícola, pero una actividad agrícola que no busque exportar ni nada de esas mentiras, sino que nos sirva a nosotros, los que vivimos en este lugar” (Dirigente de Movimiento Social 2, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

Respecto a los pequeños agricultores, sostienen que la forma de producción que debe primar en el territorio es la producción agrícola, donde debe existir una mayor capacitación con respecto a las técnicas de producción como también de un mayor apoyo económico en sus emprendimientos agrícolas. No obstante, critican elementos existentes de los proyectos extractivos, como el uso indiscriminado del agua y el deterioro del medio ambiente; pero mantienen una misma lógica: el utilizar el recurso hídrico en sus cosechas sin algún tipo de mediación:

“Deberían potenciarse los emprendimientos, nosotros que estamos en producción orgánica, deberían apoyar más, porque parten dándole a los grandes y a nosotros nos dan la nada, quizás seguir haciendo esto si deja luquitas para vivir” (Agricultor 8, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

5.6 LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEOS ESPERADOS

Los dirigentes pertenecientes a movimientos sociales asumen que el carácter de los empleos depende del tipo de empleador. En este sentido, se esperan empleos que comiencen a tener otros requerimientos más orientados a la conservación, y esto implica una transformación de todos los ciudadanos, para saber más de turismo y capacitarse. Se plantea una transformación del mercado del trabajo en función de posicionar nuevos medios de producción:

“Yo creo que el turismo es una forma de generar ingresos y creo que es bueno, porque da trabajo, pero viene sin destruir, es súper importante pensar de dónde viene el trabajo porque muchas veces es pan para hoy, hambre para mañana” (Dirigente de Movimiento Social 1, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

Por otro lado, los pequeños agricultores marcan una diferencia porque esperan que se continúen abriendo empleos para la población en rubros extractivos sobre la palta. El problema que vislumbra es que ese empleo no queda para los pobladores de la zona, pero si aquello funcionara de otra manera, estarían de acuerdo con que se perpetúe un mercado del trabajo con esas características:

“Los palteros deberían dar más pega a las familias, ganan mucho dinero y aquí cada vez es más difícil vivir, el empleo es algo muy complicado y ellos deberían dejarnos esas pegas a gente de aquí mismo; no traer gente de afuera, ni migrantes” (Agricultor 9, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

5.7 LA VISIÓN SOBRE LA NATURALEZA

La visión sobre la naturaleza es el símil de la ideología de los recursos naturales para el neoliberalismo.¹⁹ En este sentido, es que los dirigentes de movimientos sociales plantean una visión alternativa en la que la naturaleza somos las personas, las plantas y todos los elementos vivos que rodean el espacio. De esta manera, no existe oposición y debemos desarrollarnos asumiendo que los cambios que se realicen afectan a todos los seres vivos:

“La naturaleza no es algo que puedas llegar a ocupar y tirar, nosotros somos naturaleza y por ahí deberíamos partir. Nos han metido esto de que la naturaleza se explota y la verdad también se puede hacer nacer más naturaleza y vivir sin romperla” (Dirigente de Movimiento Social 3, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

Tal como ha sido la tónica, los pequeños agricultores poseen otra visión que se relaciona mucho a su historia en el rubro. Esta visión es bastante utilitarista respecto a la naturaleza, y constantemente la comprende como un medio para el bienestar económico, de donde se extraen cosas y se transforman en dinero o mejores condiciones. Inclusive, aquello se vislumbra en la forma en que dan cuenta del problema del agua: se transforma en problema porque no permite el crecimiento de la pequeña agricultura, no porque sea un problema ecológico que ponga en riesgo la vida en la zona:

¹⁹ Para revisar definición y contextualización del concepto, ver página 81.

“Yo vivo en los laureles, igual perjudica al sector, en todo lo que es agricultura, en problemas de agua que hay, para nosotros el agua es para utilizarla para trabajar y con esto no podemos ocupar nada de eso, la ocupan todas los palteros o ahora va a ser la termoeléctrica” (Agricultor 10, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

5.8 LA IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

A raíz del nodo anterior, surge también una diferencia respecto a la importancia de los recursos naturales. La importancia para los dirigentes de movimientos sociales se basa en la noción de *que somos parte del ecosistema* y, también, que *la calidad de vida se constituye positivamente cuando los recursos naturales son comprendidos como elementos vitales más que comercializables*:

“El agua, la tierra, no necesariamente es para usarla y destruirla: es importante porque también si la preservamos permitimos que vivan otras especies y dar algo de equilibrio a cadenas que ya hemos destrozado demasiado” (Dirigente de Movimiento Social 1, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

Los pequeños agricultores siguiendo también con el nodo anterior, plantean que *la importancia de los recursos naturales es sobre todo por su capacidad productiva y de potenciar el territorio*. En este sentido, los recursos naturales son la base de su trabajo y deben mantenerse, porque sin ellos no se puede desarrollar la actividad económica.

“Los recursos naturales los podemos seguir usando, pero a un nivel no tan fuerte que no lo destruya; pero nosotros necesitamos vender siempre hemos vivido de esto y la agricultura es sobre todo nuestra fuente de subsistencia, que obvio, es a base de agua. Un compañero igual siempre dice «hay que traer esa agua del sur y ocupar acá si allá les sobra»” (Agricultor 1, comunicación personal, 27 de enero de 2020).

6. CONCLUSIÓN

Respecto a la pregunta que estructuraba este texto, se proponen dos elementos interesantes para las ciencias sociales territoriales. Primero, el territorio se constituye en base a orientaciones de diferentes actores y no es una construcción azarosa ni siempre predeterminada. En segundo lugar, las orientaciones de transformación territorial que se distinguen de la enfocada al crecimiento, poseen diferentes nodos de conflicto que las diferencian entre sí; así, la comprensión de aquellas diferencias puede permitir también avanzar en esquemas explicativos de las acciones de los grupos en los momentos de negociación institucional y extrainstitucional.

La hipótesis de este texto proponía que tanto dirigentes de movimientos sociales como pequeños agricultores se posicionan como resistencia al Proyecto Termoeléctrico Los Rulos, ya que el principal impacto es que realizaría una total transformación del territorio. Sin embargo, poseían orientaciones de transformación territorial heterogéneas; los primeros, orientados al desarrollo, y, los segundos, a un crecimiento selectivo. Los resultados siguieron que se afirme esta hipótesis, ya que se encuentran diferencias empíricas entre los grupos. El análisis realizado tensiona la homogeneidad que se ha planteado hasta ahora en los estudios de resistencia al neoliberalismo, puesto que la crítica al funcionamiento de este no implica pensar en un modelo alternativo.

BIBLIOGRAFÍA

Ante el inminente derrumbe del modelo neoliberal en Chile, es urgente que las ciencias sociales y politológicas –desde sus distintas disciplinas– promuevan e impulsen nuevas formas de gobernabilidad y gobernanza que comprendan aquella heterogeneidad de opiniones y logren hacerlas dialogar en igualdad de poder. La democratización depende justamente de que aquellas nociones dialoguen, fomentando la participación de todos los estamentos y actores que habitan el territorio, logrando así decisiones socialmente legitimadas. Una de las principales barreras de este proceso de democratización es el marco normativo chileno que no permite espacios vinculantes y multiniveles, privilegiando sistemas de gobernanza sustentados en asimétricas de poder.

La relevancia de todas estas transformaciones se encuentra ligada al contexto mundial actual, donde, a nivel ambiental, nuestra especie se encuentra en grave peligro. En este sentido, las transformaciones de orden territorial son aquellas que poseen el mayor potencial de generar cambios estructurales y revertir el fenómeno ecológico de deterioro. Las sociedades que más aportarán al fenómeno y también podrán pensar un futuro más próspero, son aquellas que logren procesos de transformación socioespacial, orientados a lo ambiental, a lo social y a lo económico como dimensiones interconectadas.

Alarcón, C. (2018). Conflictividad social-ecológica, ecología política del capitalismo neoliberal e ideología de los recursos naturales en Chile. En D. Caldero y F. Gajardo (Eds.), *Chile del siglo XXI: Propuestas desde la Economía* (pp. 133-154). Santiago, Chile: Red de Estudios Nueva Economía.

Alonso, L. (2003). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Madrid, España: Fundamentos.

Andréu, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla, España: Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Atria, F. (2013). *La constitución tramposa*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Aqua. (2018). *La salmonicultura crea 132.600 empleos y 17,5 billones de raciones*. Recuperado de <https://www.aqua.cl/2018/06/11/la-salmonicultura-crea-132-600-empleos-y-175-billones-de-raciones/>

Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Ciudad de México, México: International Thomson.

Báez, F. (2017). Diseño Institucional y Des-colectivización en Chile: del Estado Social al Estado Neoliberal. *Izquierdas*, (34), 50-79.

Blanco, M. y Castro, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación*, 27(4), 10. <http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>

Bolados, P. (2016). Conflictos socioambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile). *Izquierdas*, (31), 102-129.

Bolados, P y Sánchez, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las “Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia”, Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42.

Bustos-Gallardo, B., y Prieto, M. (2019). Nuevas aproximaciones teóricas a las regiones-commodity desde la ecología política. *EURE (Santiago)*, 45(135), 153-176.

Calderón, M. *et al.* (2013). Territorios rurales y neoliberalismo en Chile. Conflictos económicos y sus expresiones políticas en zonas de vitivinícolas, forestales e industrias salmoneras. *Cuadernos de antropología social*, (38), 153-176.

- Campos, F. y Larenas, J. (2011). La despolitización del conflicto socio-ecológico en la legislación medioambiental chilena a partir de los años noventa. *Bitácora Urbano Territorial*, 21(2), 45-56.
- Cardoso H. (2006). El origen del neoliberalismo: tres perspectivas. *Espacios públicos*, 9(18), 176-193.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008). *El aporte del sector minero al desarrollo humano en Chile: el caso de la región de Antofagasta*. Santiago, Chile: CEPAL.
- De Gregorio, J. (2005). Crecimiento Económico en Chile: Evidencia, Fuentes y Perspectivas. *Estudios Públicos*, 98, 19-86.
- Delamaza, G., Maillet, A. y Martínez, C. (2017). Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politization (2005-2014). *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 104, 23-46.
- Departamento de Estudios Fundación Terram. (2004). Evaluación de la política ambiental de los gobiernos de la Concertación. *Análisis de Políticas Públicas*, (28), 1-10.
- Devlin, R. y Mogueillansky, G. (2009). Alianzas público-privadas como estrategias nacionales de desarrollo a largo plazo. *Revista Cepal*, 97, 97-117.
- Duarte, K., Canales, M., y Cottet, P. (2016). Youth talking: notes on social research practices and logics. *Cinta de moebio*, (57), 275-284.
- Falabella, G. (2015). *Miradas interdisciplinarias a los nudos del desarrollo en Chile*. Berlín, Alemania: DICTUS Publishing.
- Fernández, R. y Arriaza, S. (2017). Lecciones de los fracasos del modelo extractivista chileno. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 11(2), 39-49.
- Ffrench-Davis, R. (2003). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*. Santiago, Chile: CEPAL y LOM Ediciones.
- Ffrench-Davis, R. (2016). Progresos y retrocesos del desarrollo económico de Chile en los gobiernos de la Concertación: 1990-2009. *El trimestre económico*, 83 (329), 5-34.
- Food and Agriculture Organization. (2015). *La Contribución del Sector Forestal a las Economías Nacionales, 1990-2011*. Santiago, Chile: FAO ONU.
- Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres ni siempre ecologistas. *Ecología Política*, (22), 79-100.
- Foxley, A. (2005). Lessons from Chile's Development in the 1990s. En T. Besley y R. Zaghera (Eds.), *Development Challenges in the 1990s: Leading Policymakers Speak from Experience*. Nueva York: Oxford University Press/Banco Mundial.
- Galdamez, L. (2017). Medio ambiente, Constitución y tratados en Chile. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 50(148), 113-144.
- Garretón, M. (2014). *Las Ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina: Estudios sobre transformaciones socio-políticas y movimiento social*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Garretón, M., y Espinosa, M. (1993). ¿Reforma del Estado o cambio en la matriz socio-política? El caso chileno. *Perfiles latinoamericanos*, 1(1), 133-170.
- Giner, S. (2011). *Teoría sociológica clásica*. Barcelona, España: Ariel.
- Gordillo, P. (2017). *La gestión de conflictos socio-territoriales en las empresas chilenas un estudio de caso de empresas y proyectos de generación de energía en el sector de Puchuncaví-Quintero* (tesis de pre grado no publicada). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Gutiérrez, L. (2019). Neoliberalismo y Modernización del Estado en Chile: Emergencia del Gobierno electrónico y desigualdad social. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(2), 259-280.
- Holifield, R. y Day, M. (2017). A framework for a critical physical geography of 'sacrifice zones': Physical landscapes and discursive spaces of frac sand mining in western Wisconsin. *Geoforum*, 85, 269-279.

Ideaconsultora. (2011). *Informe final de caracterización de la pequeña agricultura en Chile, descripción de sus necesidades y sus subsectores, evaluación de los servicios prestados por Odepa a este segmento, y propuestas de mejoramientos y nuevos servicios e instrumentos*. Recuperado de <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/PequenaAgricultura2011.pdf>

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2016). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2015*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/989/libro.pdf?sequence=5>

Intergovernmental Panel of Climate Change (2018). *Summary for Policymakers, Global Warming of 1.5°C*. Recuperado de https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/05/SR15_SPM_version_report_LR.pdf

Kinder, P. (2019). *Not in My Backyard Phenomenon*. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/Not-in-My-Backyard-Phenomenon>

López, P. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, 9(8), pp.73-74.

Los Rulos. (s, f). *Estudio de impacto ambiental Proyecto Central de Ciclo combinado Los Rulos*. Recuperado de <https://centrallosrulos.cl/proyecto-los-rulos/resumen-ejecutivo/>

Maillet, A. y Carrasco, S. (2019). 30 años de institucionalidad ambiental en Chile: entre la esperanza y las promesas incumplidas (1990-2018). En C. Carrasco (Eds.), *Chile y el Cambio Climático. Pensar globalmente, actuar localmente* (pp. 66-92). Ciudad de México: Fundación Ebert Stiftung y Fundación La Alameda.

Ministerio de Obras Públicas. (2020). *Informe declara zona de escasez a la provincia de marga marga, región de valparaíso*. Recuperado de <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/PequenaAgricultura2011.pdf>

Navarro, R. y Rivera, C. (2013). Evaluación ambiental en Chile. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 55, 1-12.

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales. (2018). *Construcción de Termoeléctrica "Los Rulos" en Limache ¿Nueva zona de sacrificio? Chile: Termoeléctricas*. <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=107357>

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. (2018). *Informe Región de Valparaíso Información regional 2018*. Recuperado de <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Valparaiso.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Reserva de la biosfera la campana-peñuelas*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/mapa-tematico-biosfera.pdf>

Pelfini, A. y Mena, R. (2017). Oligarquización y extractivismo, cerrojos a la democratización de la política ambiental en Chile. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), 251-276.

Pino, A. y Carrasco, N. (2019). Extractivismo forestal en la comuna de Arauco Chile. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 207-226.

Pradilla, E. (1990). Las políticas neoliberales y la cuestión territorial. *Cuadernos de Economía*, 10(14), 115-140.

Riquelme, C. (2018). *Opinión: Construcción de Termoeléctrica Los Rulos en Limache: ¿Nueva zona de sacrificio?* Santiago, Chile: El Desconcierto. Recuperado de <https://www.eldesconcierto.cl/2018/08/17/construccion-de-termoelectrica-los-rulos-en-limache-nueva-zona-de-sacrificio/>

Rockstrom, J. *et al.* (2009). Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and Society*, 14(2), 32. Recuperado de <https://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art32/>

Romero-Toledo, H. (2019). Extractivismo en Chile: la producción del territorio minero y las luchas del pueblo aimara en el Norte Grande. *Colombia Internacional*, (98), 3-30.

Ruiz, C. (2006). *América Latina y la “excepcionalidad chilena”: ¿asincronía temporal o destinos divergentes?”. Chile en América Latina: Integración o desintegración regional en el siglo XXI.* Santiago de Chile: Cátedra Enzo Faletto de estudios latinoamericanos, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Ruiz, C. (2019). *La política en el neoliberalismo, experiencias latinoamericanas.* Santiago de Chile: LOM.

Seremi de Salud Valparaíso. (2015). *Oficio N° 68 Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Central Ciclo Combinado Los Rulos”.* Recuperado de <https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=86/5e/807065992ad05ddae697af365ba2cd6827d3>

Servicio de Evaluación Ambiental. (s.f). *¿Quiénes somos? Acerca de: Servicio de Evaluación Ambiental.* Recuperado de <https://sea.gob.cl/sea/quienes-somos>

Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Revista Theomai*, (26), 6. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097006>

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina.* Bielefeld, Alemania: Bielefeld University Press, transcript Verlag.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación la búsqueda de significados.* Buenos Aires, Argentina: Lumen.

Tribunal Ambiental. (2020). Tribunal Ambiental rechazó reclamación asociada a la aprobación del proyecto Central Ciclo Combinado Los Rulos. *Tribunal Ambiental.* Recuperado de <https://www.tribunalambiental.cl/sentencia-r-175-2018-reclamacion-central-ciclo-combinado-los-rulos/>

Valenzuela, A. (2001). *HidroAysén: Lo que piensan quienes están a favor.* Recuperado de <https://www.nuevamujer.com/bienestar/2011/05/27/hidroaysen-lo-que-piensen-quienes-estan-a-favor.html>

Valenzuela, E., y Kowszyk, Y. (2017). Extractivas en transformación por la resistencia territorial en Chile: Giro 3 V (Verdes, Veraces y Valorativas). *Polis Revista Latinoamericana*, (48), 291-316.

Werlen, B. (2010). *Gesellschaftliche Räumlichkeit. Orte der Geographie.* Berlín, Alemania: Franz Steiner Verlag.

Wolf, E. (2001). *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis.* Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

ANEXO: RESUMEN DE RESULTADOS

Nodos de Conflicto entre ambas orientaciones	Características de una transformación territorial orientada al desarrollo (movimientos sociales)	Características de una transformación territorial orientada al crecimiento selectivo (pequeños agricultores)
Rol del Estado	<ul style="list-style-type: none"> - Rol activo en promover el desarrollo social, económico y ambiental - Mayor rigurosidad en el cumplimiento de normativas y fiscalización de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Rol activo en impulsar leyes para la repartición del agua - Entregar apoyo económico para el desarrollo de sus emprendimientos
Niveles de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Participación desde la sociedad civil, dotando de soberanía a los ciudadanos - Carácter vinculante con la comunidad en la toma de decisiones respecto de la transformación del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación desde la institucionalidad vigente, delegando las decisiones a las autoridades locales y regionales - Sin reflexión profunda sobre la legitimidad de esta forma de hacer democracia
Experiencia del habitar	<ul style="list-style-type: none"> - Transformación positiva del territorio, orientada al bienestar de la comunidad y del ecosistema - Fomentar nuevas prácticas que vayan en dirección de mayor sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener prácticas, costumbres y redes de contacto al interior de la provincia - No reflexionar acerca de propias prácticas
Definición de los medios de producción	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de producción basados en que los productos circulen en la región - Desarrollo del turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá primar una agricultura que les permita exportar.
Características de los empleos esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar nuevas competencias en la población - Desarrollar empleos enfocados en la conservación 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor cantidad de empleos en el rubro de la palta - No variar tanto respecto de lo que se ha hecho históricamente
Visión sobre la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> - Se centra en que somos parte. Así, entiende a la naturaleza como un todo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una visión muy utilitarista de que los recursos naturales siempre deben ser utilizados.
Importancia de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Son importantes para mantener equilibrios ecológicos que hemos desestructurado. 	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia recae en su capacidad productiva, sobre todo en que históricamente se ha utilizado de esta manera.